

0000057398

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2188**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 5100**Periodo:** 2017**Fecha de Repertorio:** martes, 25 de julio de 2017**1.- Fecha de Inscripción:** martes, 25 de julio de 2017 16 06**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1306210129	SALGADO FIGUEROA JANETH ALEXANDRA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-----------------------------------	---------------	--------	-------

VENDEDOR

Natural	800000000070026	COMPAÑIA ECUASECONSA ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES COMPAÑIA ANONIMA	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
---------	-----------------	--	-------------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 11 de diciembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2185107	25/07/2017 16 33 30	63016	199 95m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

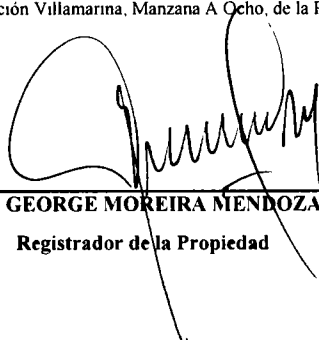
Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Lotización Villamarina, Manzana A Ocho, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta con un área total de 199.95m2

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA, Lote de terreno ubicado en la Lotización Villamarina, Manzana A Ocho, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta con un área total de 199 95m2

Lo Certifico


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**Registrador de la Propiedad**

5100

COPIA

0000057399

CÓDIGO: 2012.13.08.04.P0298

COMPRVENTA: OTORGA LA COMPAÑIA ECUASECONSA
ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES
C.A.; A FAVOR DE LA SEÑORA JANETH ALEXANDRA
SALGADO FIGUEROA.-

CUANTIA : \$ 2.199.45

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
jueves once de diciembre del año dos mil catorce, ante mí,
ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria Pública Cuarta
del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte y
en calidad de VENDEDORA, el señor ADRIAN ALBERTO
MOLINA REYES, casado, por los derechos que representa como
Apoderado de la Compañía ECUASECONSA ECUATORIANA DE
SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C.A, según consta
de la copia del Poder que se adjunta y agrego a esta escritura.
El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
edad y con domicilio en esta ciudad de Manta; y, por otra
parte en calidad de COMPRADOR la señora JANETH
ALEXANDRA SALGADO FIGUEROA, divorciada, por sus propios
derechos; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme
exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número
un cero seis dos uno cero uno dos quión nueve, cuyas
copia fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a

Abogada Elyse Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Jueves 11 de Diciembre de 2014

esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta.

Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de **COMPRAVENTA**,

así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura,

sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el

texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:

SEÑORA NOTARIA.- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa, de acuerdo a las

cláusulas siguientes: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Comparecen a la celebración de este contrato por una parte, el señor **ADRIAN**

ALBERTO MOLINA REYES, casado, por los derechos que representa como Apoderado de la Compañía **ECUASECONSA**

ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C.A, según consta de la copia del poder cuya copia fotostática

agrego a esta escritura, a quien en adelante se le llamará simplemente "EL VENDEDOR"; y, por otra parte la señora **JANETH**

ALEXANDRA SALGADO FIGUEROA; a quien en adelante se le llamará simplemente "LA COMPRADORA".- **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- Declara el Apoderado de la Compañía **VENDEDORA**, que su representada es dueña y propietaria de

0000057400

dieciocho lotes de terrenos de la Lotización Villamarina, los mismo que se encuentran signados con los lotes de terrenos UNO. DOS, TRES, CUATRO, CINCO. SEIS, SIETE. OCHO, NUEVE, DIEZ, ONCE, DOCE, TRECE, CATORCE, QUINCE, DIECISEIS, DIECISIETE Y DIECIOCHO, de la Manzana A Ocho, que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, el mismo que lo adquirió por compra que hicieron a los herederos del señor Jose Abad Salto, según consta, de la Escritura de Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Montecristi, con fecha cuatro de agosto de mil novecientos noventa y siete, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho.- El mismo que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Cuarenta y tres metros y calle publica; POR ATRÁS: Cuarenta y tres metros y calle pública; POR EL COSTADO DERECHO: Ochenta y tres metros setenta centímetros y calle publica; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Ochenta y tres metros setenta centímetros y calle publica. Teniendo una superficie de TRES MIL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.-

Con fecha cuatro de diciembre del dos mil catorce se encuentra inscrita contrato de Terminación de Comunidad Hereditaria, es ~~esta~~ realizada en la Notaria Cuarta de Manta, el veinticinco de noviembre del dos mil catorce.- **TERCERA : COMPRAVENTA.-** Con

Abg. Eliseo Cordero Méndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la
VENDEDORA, la **COMPAÑIA ECUASECONSA ECUATORIANA DE
SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C.A.**, a través de
su apoderada, da en venta real y enajenación perpetua a favor de
la señora **JANETH ALEXANDRA SALGADO FIGUEROA**, un lote
de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión,
descrito en la cláusula de los antecedentes, ubicado en la Lotización
Villamarina, Manzana A Ocho, de la parroquia Los Esteros del
cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y
linderos: POR EL FRENTE: Nueve metros treinta centímetros y
calle pública; POR ATRÁS: Nueve metros treinta centímetros y
propiedad de Jofre Hernán Pico Quiroz; POR EL COSTADO
DERECHO: Veintiún metros cincuenta centímetros y propiedad de
Andrés Eladio Cantos Peralta; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO:
Veintiún metros cincuenta centímetros y propiedad de Edison
Piguave Flores.- Con una superficie total de CIENTO NOVENTA Y
NUEVE COMA NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.-
CUARTA: PRECIO.- El precio pactado por las partes contratantes es
de DOS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE DOLARES CON
CUARENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR, valor que la
vendedora manifiesta haber recibido de manos de la compradora,
en moneda de curso legal, a su entera satisfacción.- QUINTA:
DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace en

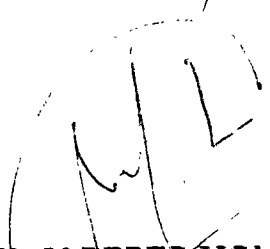
0000057401

el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.-

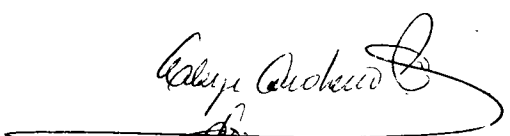
SEXTA: TRANSFERENCIA.- La vendedora transfiere el dominio del bien con las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas, libre de gravamen, comprometiéndose en caso contrario, al saneamiento legal.- **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato por convenir a sus intereses.- **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .-** Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO .-** Usted señora Notaria dignese insertar las cláusulas de estilo para su validez.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el **MAIKEL VELEZ ZAMBRANO**, matricula número : tres mil

Abg. Eliseo Cordero Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta Ecuador

trescientos noventa y ocho. Colegio de Abogados de Manabí, para la
celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y
requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los
comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en
unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta
notaria, de todo cuanto DOY FE.- *g*


ADRIAN ALBERTO MOLINA REYES
Apoderado CIA. ECUASECONSA C.A.
C.C.No. 130051674-5


JANETH ALEXANDRA SALGADO FIGUEROA
C.C.No. 130621012-9


LA NOTARIA.-

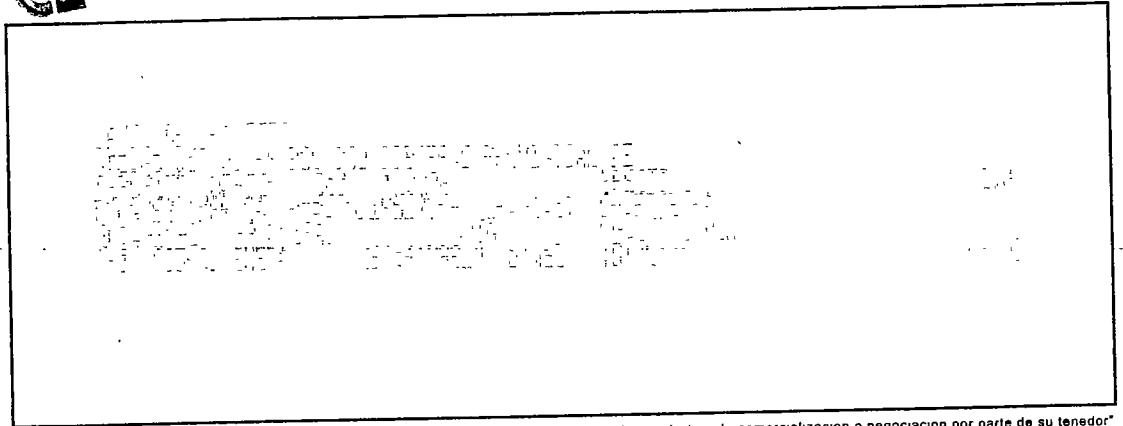
Res. - - -

0000057402



BANCO DEL PACÍFICO

COMPROBANTE DE TRANSACCION



"Este comprobante de transacción no es negociable, ni transferible, ni puede ser objeto de ningún tipo de comercialización o negociación por parte de su tenedor"

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

10/16/2014 3:17

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-18-51-07-000	199,95	2199,45	149288	306813
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				VALOR
0000000000	COMPAÑIA ECUASECONSA ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C A	LOTIZACION VILLAMARINA MZ A8 CALLE S/N	GASTOS ADMINISTRATIVOS				1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta				3,21
			TOTAL A PAGAR				4,21
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				4,21
1306210129	SALGADO FIGUEROA JANETH ALEXANDRA	NA	SALDO				0,00

EMISION: 10/16/2014 3:17 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
Sra. Maria Jose Zamora
RECAUDACION

10/16/2014 3:17

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-18-51-07-000	199,95	2199,45	149287	306812
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
0000000000	COMPAÑIA ECUASECONSA ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C.A.	LOTIZACION VILLAMARINA MZ A8 CALLE S/N	Impuesto principal			21,99	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			6,60	
			TOTAL A PAGAR			28,59	
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN				28,59	
1306210129	SALGADO FIGUEROA JANETH ALEXANDRA	NA	SALDO			0,00	

EMISION: 10/16/2014 3:17 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Abg. Elsy Cedeño
Notaria Pública
Manta

PAGINA BLANCA

0000057404



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12Teléfono: 2621777 - 2611717
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000026077

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1590146333

CI/RUC: : ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONST.
 NOMBRES :
 RAZÓN SOCIAL: LOT. VILLAMARINA MZ-A8 CALLE S/N.
 DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 GEN. C.A. CIA. ECUASECONSA
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 331030
 CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
 FECHA DE PAGO: 20/10/2014 09:49:19

Firma del Contribuyente



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 18 de enero de 2015
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CUE...

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Elsy Cedeño Menéndez

Not. Pública C. 0114

Manta - Manabí

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

0000057405

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN MANTA



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
SOLAR URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en perteneciente a ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C.A COMPAÑÍA ECUASECONSA

ubicada LOTIZACION VILLAMARINA MZ A8 CALLE S/N

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE DE COMPRAVENTA
de \$2199.45 DOS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE DOLARES 45/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

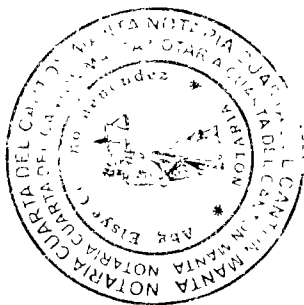
asciende a la cantidad

WPICO

Manta, 16 de OCTUBRE del 20 2014

Abg. Eliseo Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Director Financiero Municipal



0000057406

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 117255

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 25847

Fecha: 15 de octubre de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-18-51-07-000

Ubicado en: LOTIZACION VILLAMARINA MZ A8 CALLE S/N

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 199,95 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

0000000000

ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES
C.A. COMPAÑIA ECUASECONSA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2199,45
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>2199,45</u>

Son: DOS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE DOLARES CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley; que rige para el Bienio 2014 - 2015".

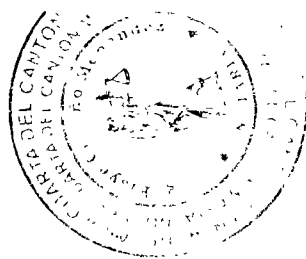
Abg. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL N. 2185101000.

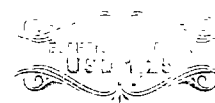
Impreso por: DELY CHAVEZ 15/10/2014 12:36:02

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



0000057407

MUNICIPALIDAD



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
COMPANIA ECUASECONSA ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C.A.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 22 de Octubre 1 de 20 14

**VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL
2185107000 LOTIZACION VILLAMARINA MZ A8 CALLE S/N
Manta, veinte y dos de Octubre del dos mil catorce**

Abg. Flory Cereño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

PAGINA EN BIANCO

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección)

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Cía. ECUASECONSA ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES, ubicado en la Lotización VILLAMARINA, signados como Lotes N° 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17 y 18 de la manzana A8, clave catastral # 2185101000 Parroquia Tarqui (actual parroquia Los Esteros) del cantón Manta, el mismo que según Escritura posee un área de 3600,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 3600,00m² (Escritura de Compraventa, otorgada por la Notaria Primera del cantón Montecristi, el 04 de agosto de 1997 e inscrita el 28 de mayo de 1998:

Frente: 43,00m - Calle publica

Atrás: 43,00m - Calle publica

Costado derecho: 83,70m - Calle publica

Costado izquierdo: 83,70m - Calle publica

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD Ninguna

AREA NO JUSTIFICADA:

0,90m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LUIS ALBERTO MOLINA MURILLO: 971,80m²

Frente: 22,60m - Calle publica

Atrás: 22,60m - Calle publica

Costado derecho: 43,00m - Calle publica

Costado izquierdo: 43,00m - Propiedad de Andrés Eladio Cantos Peralta y Petronila María Peralta Choez

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JOFRE HERNAN PICO QUIROZ: 199,95m²

Frente: 9,30m - Calle publica

Atrás: 9,30m - Propiedad de Janeth Alexandra Salgado Figueroa

Costado derecho: 21,50m - Propiedad de Ana Luisa Pico Quiroz

Costado izquierdo: 21,50m - Propiedad de Petronila María Peralta Choez

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PETRONILA MARIA PERALTA CHOEZ: 199,95m²

Frente: 9,30m - Calle publica

Atrás: 9,30m - Propiedad de Andrés Eladio Cantos Peralta

Costado derecho: 21,50m - Propiedad de Jofre Hernán Pico Quiroz

Costado izquierdo: 21,50m - Propiedad de Luis Alberto Molina Murillo

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ANA LUISA PICO QUIROZ: 399,90m²

Frente: 18,60m - Calle publica

Atrás: 18,60m - Propiedad de Edison Oscar Piguave Flores y Fidel Federico Briones Avilés

Costado derecho: 21,50m - Propiedad de Edison Oscar Piguave Flores

Costado izquierdo: 21,50m - Propiedad de Jofre Hernán Pico Quiroz

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE EDISON OSCAR PIGUAVE FLORES: 199,95m²

Frente: 9,30m - Calle publica

Atrás: 9,30m - Propiedad de Blanca Azucena Mucías Cevallos

Costado derecho: 21,50m - Propiedad de Luisa Elizabeth Murillo Cano

Costado izquierdo: 21,50m - Propiedad de Ana Luisa Pico Quiroz

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FIDEL FEDERICO BRIONES AVILES: 199,95m²

Frente: 9,30m - Calle publica

Atrás: 9,30m - Propiedad de Ana Luisa Pico Quiroz

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO-MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION

Costado derecho: 21,50m - Propiedad de Edison Oscar Piguave Flores
Costado izquierdo: 21,50m - Propiedad de Blanca Azucena Macias Cevallos

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE EDISON OSCAR PIGUAVE FLORES: 199,95m²

Frente: 9,30m - Calle publica

Atrás: 9,30m - Propiedad de Ana Luisa Pico Quiroz

Costado derecho: 21,50m - Propiedad de Janeth Alexandra Salgado Figueroa

Costado izquierdo: 21,50m - Propiedad de Fidel Federico Briones Avilés

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE RICHARD RAFAEL CEVALLOS MACIAS: 313,90m²

Frente: 14,60m - Calle publica

Atrás: 14,60m - Propiedad de Luisa Elizabeth Murillo Cano

Costado derecho: 21,50m - Propiedad de Blanca Azucena Macias Cevallos

Costado izquierdo: 21,50m - Calle publica

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BLANCA AZUCENA MACIAS CEVALLOS: 199,95m²

Frente: 9,30m - Calle publica

Atrás: 9,30m - Propiedad de Edison Oscar Piguave Flores

Costado derecho: 21,50m - Propiedad de Fidel Federico Briones Avilés

Costado izquierdo: 21,50m - Propiedad de Richard Rafael Cevallos Macias

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JANETH ALEXANDRA SALGADO FIGUEROA: 199,95m²

Frente: 9,30m - Calle publica

Atrás: 9,30m - Propiedad de Jofre Hernán Pico Quiroz

Costado derecho: 21,50m - Propiedad de Andrés Eladio Cantos Peralta

Costado izquierdo: 21,50m - Propiedad de Edison Oscar Piguave Flores

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ANDRES ELADIO CANTOS PERALTA: 199,95m²

Frente: 9,30m - Calle publica

Atrás: 9,30m - Propiedad de Petronila María Peralta Choez

Costado derecho: 21,50m - Propiedad de Luis Alberto Molina Murillo

Costado izquierdo: 21,50m - Propiedad de Janeth Alexandra Salgado Figueroa

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LUISA ELIZABETH MURILLO CANO: 313,90m²

Frente: 14,60m - Calle publica

Atrás: 14,60m - Propiedad de Richard Rafael Cevallos Macias

Costado derecho: 21,50m - Calle publica

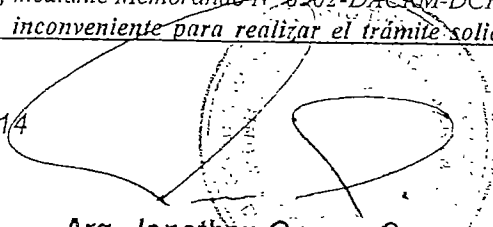
Costado izquierdo: 21,50m - Propiedad de Edison Oscar Piguave Flores

AREA SOBRANTE: Ninguna

NOTA:

- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0307-DICRM-DCR-14 de fecha Septiembre 29 del 2014, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 01 de Octubre del 2014


Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

B. García

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

Nº. 225-I-2977

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **JANETH ALEXANDRA SALGADO FIGUEROA**, para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad de la Cía. ECUASECONSA ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES, ubicado en la Lotización VILLAMARINA, Manzana A8, parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,30m - Calle publica

Atrás: 9,30m - Propiedad de Jofre Hernán Pico Quiroz

Costado derecho: 21,50m - Propiedad de Andrés Eladio Cantos Peralta

Costado izquierdo: 21,50m - Propiedad de Edison Oscar Piguave Flores

Área total: 199,95m²

Manta, 01 de Octubre del 2014

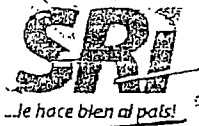


Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

B. García
Abg. Elkye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

ACQUINRIANO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1390146333001
RAZON SOCIAL: ECUASECONSA
REPRESENTANTE LEGAL: MOLINA REYES ADRIAN ALBERTO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:**
CALIFICACIÓN ARTESANAL: **NUMERO:**

FEC. NACIMIENTO: 10/01/1955 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 15/09/2008
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/06/1999 **FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:**
FEC. INSCRIPCIÓN: 19/07/1999 **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL

DIRECCIÓN DOMICILIO PRINCIPAL:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Paredón: MANTA Calle: AV. 8 Número: S/N Intersección: CALLE 17
 Referencia: FRENTE AL CUERPO DE BOMBEROS Teléfono: 052612909

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Las personas naturales que superen los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Equidad Tributaria, estarán obligadas a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, y no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE)

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCIÓN: REGIONAL MANABI MANABI **CERRADOS:** 0

Usado por: **Abg. Eliseo Cedeno Menéndez**
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

[Firma manuscrita]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



[Firma manuscrita]

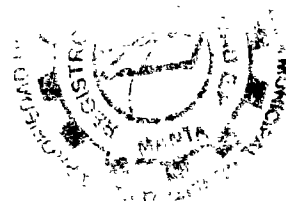
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usado por: ZAMBRANO

Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5, ENTRE

Fecha y hora: 15/09/2008

CONVENCION



1955

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUACONSA ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C.A. CELEBRADA A LOS VEINTE Y SIETE DIAS DE OCTUBRE DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, celebrada a los veinte y siete días del mes de octubre del año 2014 a las 15:30 horas, se reúnen los accionistas de la compañía ECUACONSA ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C.A. a saber: señor Adrián Alberto Molina Reyes, por sus propios derechos y propietaria de 1600 Acciones de un dólar cada una; la Señora María Yesica Molina Reyes por sus propios derechos y propietario de 200 acciones de un Dólar cada una; el señor Jesús Enrique Mero Flores, por sus propios derechos y propietaria de 200 Acciones de un dólar cada una

Preside la sesión el señor Adrián Alberto Molina Reyes y actúa como secretario Ad-Hoc de la Junta Sr. Luis Alberto Molina Murillo, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. La Presidenta dispone se constate el quórum estatutario para la instalación de la Junta, el Secretario informa que se encuentran presentes todos los accionistas que representan el 100% del Capital de la Compañía.

La Presidenta declara instalada la Junta General de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías por lo que los accionistas de manera expresa aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, para resolver el siguiente Orden del día.

- 1) Autorizar al Gerente General Para que realice y firme las escrituras definitivas de compraventa de los terrenos de propiedad de la compañía ECUACONSA ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C.A. ubicados en la Parroquia los Esteros Mz "A" 8 de la ciudad de Manta

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

CONFIDENTIAL

0000057412

2) Notificar al gerente General que las escrituras se las realizara siempre y cuando haya terminado de pagar la deuda de su lote

El Presidente de la Junta manifiesta a los accionistas la necesidad de Aprobación de 1) Autorizar al Gerente General Para que realice y firme las escrituras definitivas de compraventa de los terrenos de propiedad de la compañía ECUACONSA ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C.A. ubicados en la Parroquia los Esteros Mz "A" 8 de la ciudad de Manta.

2) Notificar al gerente General que las escrituras se las realizara siempre y cuando haya terminado de pagar la deuda de su lote, para lo cual presenta el Señor presidente presenta la documentación necesaria para la aprobación en mención. La Junta luego de revisar los documentos presentados en forma unánime resuelve 1) Autorizar al Gerente General Para que realice y firme las escrituras definitivas de compraventa de los terrenos de propiedad de la compañía ECUACONSA ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C.A. ubicados en la Parroquia los Esteros Mz "A" 8 de la ciudad de Manta

2) Notificar al gerente General que las escrituras se las realizara siempre y cuando haya terminado de pagar la deuda de su lote.

Continuando con la misma se trata en este punto de la presente sesión de Junta, la misma que por unanimidad faculta a la Presidenta y al Gerente General para que procedan a realizar todos los trámites necesarios realizar 1) Autorizar al Gerente General Para que realice y firme las escrituras definitivas de compraventa de los terrenos de propiedad de la compañía ECUACONSA ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C.A. ubicados en la Parroquia los Esteros Mz "A" 8 de la ciudad de Manta

2) Notificar al gerente General que las escrituras se las realizara siempre y cuando haya terminado de pagar la deuda de su lote.

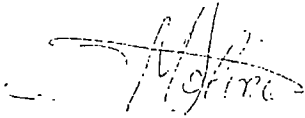
Por último la Junta autoriza al Presidenta y al Gerente General para que procedan a abrir el libro de acciones y accionistas.

91
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

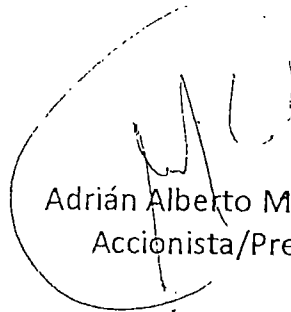
PACIFIC
PACIFIC

0000057413

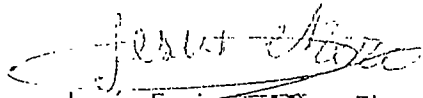
Conocidos todos los puntos del Orden del día y sin otros asuntos que tratar, el Presidente declara terminada la sesión a las 16:30 horas, concediendo un receso para la redacción del Acta de Junta General la misma que es leída, y queda aprobada por las accionistas por unanimidad. Firmado para el efecto los accionistas.



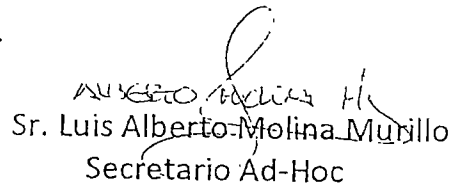
María Jessica Molina Reyes
Accionista/Gerente



Adrián Alberto Molina Reyes
Accionista/Presidente



Jesús-Enrique Mero Flores
Accionista

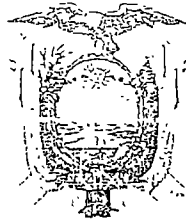


Sr. Luis Alberto Molina Murillo
Secretario Ad-Hoc

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

PHARMACY
CITY OF PHOENIX
AZ 85001

0000057414



NOTARIA NOVENA DE
PORTOVIEJO
TESTIMONIO
DE LA
ESCRITURA

De PODER ESPECIAL

No. 2012 12 01 30 904230

Otorgada por MARIA JESSICA MOLINA REYES, EN CALIDAD DE
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA ECUASCONSA S.A.

A favor de ADRIAN ALBERTO MOLINA REYES

Copia PRIMERA

Cuántía INDETERMINADA

Autorizado por el Notario

Luz Hessildha Daza López

Calle 18 de Agosto y Sucre (Frente a SENAGUA) - Telf. Ofc.: 2651362 - Dom: 2950255 - Cel. 0994248271
Portoviejo - Manabí - Ecuador

Portoviejo, 24 de Oct. de 201 3

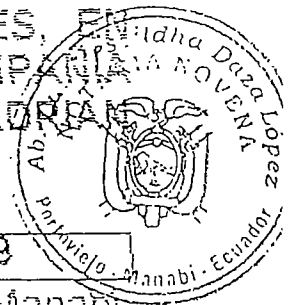
Abg. Eloy Cedeno Menéndez
Notaría Pública
Manabí - Ecuador

CONFIDENTIAL

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA SEÑORA MARIA JESSICA MOLINA REYES, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA ECUASECONSA C.A., A FAVOR DE EL SEÑOR ADRIAN ALBERTO MOLINA REYES.
CUANTIA: INDETERMINADA.

2013	13	01	09	P4439
------	----	----	----	-------

En la ciudad de Portoviejo, capital de la Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día jueves a los veinte y cuatro días del mes de Octubre del año dos mil trece, ante mi **ABOGADA LUZ HESSILDHA DAZA LOPEZ**, Notaria Publica Novena del Cantón Portoviejo, comparece de manera libre y voluntaria la señora **MARIA JESSICA MOLINA REYES, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA ECUASECONSA C.A.**, según copia del nombramiento que se ajunta como documento habilitante; quien me presento su cedula de ciudadanía y le fue devuelta, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en el cantón Manta y de transito por esta ciudad de Portoviejo, a quien de conocer doy fe. Bien instruida con el objeto, naturaleza y efectos de esta Escritura de Poder Especial que procede a otorgar con entera libertad, sin mediar fuerza ni coacción alguna me presenta una minuta para que sea elevada a Escritura Publica la que copiada textualmente dice: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Publicas a su cargo, sirvase hacer constar una de PODER ESPECIAL, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Intervienen en la celebración del presente Poder Especial, por una parte en calidad de Mandante señora **MARIA JESSICA MOLINA REYES, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA ECUASECONSA C.A.**, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, y domiciliada en el cantón



Abg. Elsy Fedefin Mendez
 Notaria Publica Cuarta
 Manta - Ecuador

Manta y de tránsito por esta ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, capaz y hábil para contraer obligaciones en calidad de poderdante.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La **COMPANÍA ECUASECONSA, ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C.A.**, es propietaria de los

derechos y acciones de dieciocho los lotes de terrenos números UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ, ONCE, DOCE, TRECE, CATORCE, QUINCE, DIECISEIS, DIECISIETE, Y DIECIOCHO, de la Manzana A-8, que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto.- **TERCERA: PODER**

ESPECIAL:- Con los antecedentes expuestos, en forma libre y voluntaria sin presión, ni coacción de ninguna naturaleza, le confiero a través del presente instrumento Poder Especial, a favor de el señor **ADRIAN ALBERTO MOLINA REYES**, con cedula de ciudadanía número **130051674-5**, para que en mi nombre y

representación Administre en forma general los lote de terrenos, ya sea vender, hipotecar, donar, ceder, unificar o desmembrar, y, mas.- Asi mismo firme cualquier documento que se requiera en dicho tramite.- **CUARTA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario

sírvase agregar las demás cláusulas de estilo y de ley para la valides del presente instrumento.- (firmado) Abg. Otto Intriago Molina, matricula No. 13-1993-01 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que es fiel copia de su original que se archiva. Presente la otorgante manifiesta su aceptación a todo lo expuesto, quedando elevada a Escritura Publica para que surta efectos legales lo declarado en ella. Esta Escritura por su naturaleza está exonerada de impuestos. Leída que le fue la presente Escritura de principio a fin en alta y clara

0000057416

voz a los Comparecientes por mí la Notaria estos se
afirman y ratifican en lo expuesto, para constancia
unidad de acto conmigo, la Notaria Pública que da fe



[Signature of Maria Jessica Molina Reyes]

MARIA JESSICA MOLINA REYES
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
ECUASECONSA C.A
C.C. 130429071-9
C.V. 068-0004



[Signature of Adrian Alberto Molina Reyes]

ADRIAN ALBERTO MOLINA REYES
C.C. No 130051674-5
C.V. 068-0031



[Signature of Ab. Luz Hessildha Daza López]

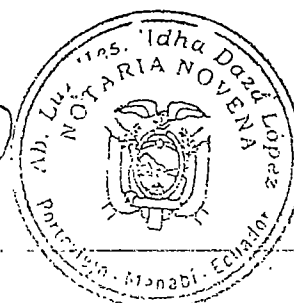
Ab. Luz Hessildha Daza López
NOTARIA NOVENA DE PORTOVIEJO



SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
PRIMERA COPIA DE FOJAS NUMERADAS Y RUBRICADAS POR
MÍ, EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, EN LA MISMA FECHA DE
SU OTORGAMIENTO.-

[Signature]
Abg. Elsy Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

[Signature of Ab. Luz Hessildha Daza López]
Ab. Luz Hessildha Daza López
NOTARIA NOVENA DE PORTOVIEJO



PAGINA BIANCO

0000057417

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

130051674-5

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MOLINA REYES
ADRIAN ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1955-01-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
LURSA ELIZABETH
MURILLO CANO

INSTRUMENTO
SUPLENTE

PROFESION / OCUPACION
ING. CIVIL

A1111A1111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOLINA REYES ADRIAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOLINA REYES ADRIAN COLOMBIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-03-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-14

DIRECTOR GENERAL

Firma del Registrador



068

068 - 0031

1300516745

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

MOLINA REYES ADRIAN ALBERTO

MANABI
PROVINCIA
MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA

Z
MANTA - PE
ZONA

CANTÓN

PARROQUIA
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130429071-9



CELEBRACIÓN DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MOLINA REYES
MARIA JESSICA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTÁ
ACERCA
ESTADO

FECHA DE NACIMIENTO: 1974-02-03

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
PAROQUIA SANTO ROSO
ACERCA DE BALLESA

ESTADO CIVIL

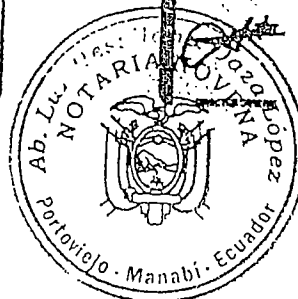
ESTADO CIVIL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

FECHA DE EXPEDICIÓN



068

068 - 0004

1304290719

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

MOLINA REYES MARIA JESSICA

MANABÍ

PROVINCIA

MANTÁ

CIRCUNSCRIPCIÓN

MANTÁ

2

CANTÓN

PARROQUIA

MANTÁ - PZ

ZONA

-EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



Abg. Elsy Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Mantá - Ecuador

PAGINA IN BIANCO

TRÁMITE
NÚMERO: 4020
NÚMERO DE CERTIFICADO
1208

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

CERTIFICACIÓN

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA CERTIFICA QUE:

- EL DIA 22 DE ENERO DE 1997; EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO TREINTA (30) Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO CINCUENTA Y CINCO (55) SE ENCUENRA INSCRITO EL NOMBRAMIENTO, OTORGADO POR LA COMPAÑIA ECUASECONSA ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C. A., A FAVOR DE LA SEÑORA: MARIA JESSICA MOLINA REYES; PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA MENCIONADA COMPAÑIA, POR EL LAPSO DE CINCO AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL.
- ESTA REVISIÓN HA SIDO REALIZADA DESDE: 22/01/1997 HASTA: 02/10/2013

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE CERTIFICADO, LO INVALIDA.

MANTA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

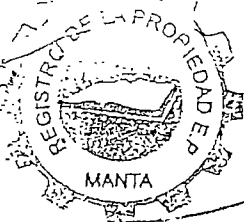
LUIS DANIEL TORRES NARANJO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

Abg. Elsy Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



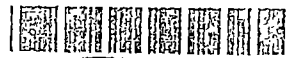
PAGINA IN BLANCO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

42255



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 42255:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 04 de septiembre de 2013*

Parroquia: Tarquí

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones que les corresponden, sobre Dieciocho lotes de terrenos de la Lotización Villamarina, los mismos que se encuentran signados con los lotes de terrenos números UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ, ONCE, DOCE, TRECE, CATORCE, QUINCE, DIECISEIS, DIECISIETE y DIECIOCHO, de la Manzana "A8", que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Cuarenta y tres metros y calle pública. POR ATRÁS: Cuarenta y tres metros y calle pública. POR EL COSTADO DERECHO: Ochenta y tres metros setenta centímetros y calle pública; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Ochenta y tres metros setenta centímetros y calle pública. Con un área total de TRES MIL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	811 28/05/1998	559
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	679 05/10/1999	3.408
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	1.398 01/10/2013	31.084

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: *jueves, 28 de mayo de 1998*

Tomo: 1 Folio Inicial: 559 - Folio Final: 560

Número de Inscripción: 811 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

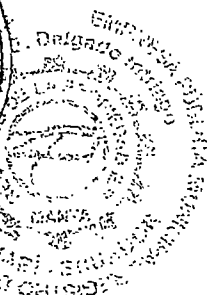
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 04 de agosto de 1997*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Ecuasconsa Ecuatoriana de Servicios y Construcciones Generales Compañía Anónima, representada por Sr. Adrián Alberto Molina Reyes, Casado los derechos y acciones que les corresponden, sobre Dieciocho lotes de terrenos de la Lotización Villamarina, los mismos que se encuentran signados con los lotes de terrenos números UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ, ONCE, DOCE, TRECE, CATORCE, QUINCE, DIECISEIS, DIECISIETE y DIECIOCHO, de la Manzana "A8", que unidos entre si forman



Abg. Ely Cecilia Montecristi
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000067212	Abad Salto Jose	Casado	Manta
Comprador	80-0000000070026	Compañía Ecuaseconsa Ecuatoriana de Serv		Manta
Vendedor	80-0000000053583	Abad Cruz Jose Wladimir	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000001691	Abad Cruz Maria Lorena	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000051648	Abad Triviño Carolina Margarita	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000383	Cruz Triviño Gloria Estrella	Viudo	Manta

2 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el: martes, 05 de octubre de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.408 - Folio Final: 3.417
 Número de Inscripción: 679 Número de Repertorio: 2.954
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de agosto de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA- De dieciocho lotes de terrenos, los mismos que forman un solo cuerpo de terreno, ubicado en la Lotización Villamarina, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Con un área total de

T R E S M I L S E I S C I E N T O S M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	80-0000000001139	Compañía Aseguradora Del Sur C A		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000070026	Compañía Ecuaseconsa Ecuatoriana de Serv		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	811	28-may-1998	559	560

2 / 2 CANCELACIÓN DE HIPOTECA

Inscrito el: martes, 01 de octubre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 31.084 - Folio Final: 31.093
 Número de Inscripción: 1.398 Número de Repertorio: 7.028
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de septiembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA DE DERECHOS Y ACCIONES, sobre Dieciocho lotes de terrenos de la Lotización Villamarina, los mismo que se encuentran signados con los lotes de terrenos Uno, Dos, Tres, Cuatro, Cinco, Seis, Siete, Ocho, Nueve, Diez, Once, Doce, Trece, Catorce, Quince, Dieciseis, diecisiete y Dieciocho de la Manzana "A 8". que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	80-0000000001139	Compañía Aseguradora Del Sur C A		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000070026	Compañía Ecuaseconsa Ecuatoriana de Serv		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	679	05-oct-1999	3408	3417

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1	Hipotecas y Gravámenes	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:12:33 del miércoles, 02 de octubre de 2013

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se dicte un traspaso de dominio o se emita un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Abg. Elsy Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

PAGINA IN BLANCO

CONSTITUCION DE UNA COMPANIA DE SOCIEDAD ANONIMA, DENOMINADA
 CC PANIA ECUASECONSA ECUATORIANA DE SERVICIOS
 CONSTRUCCIONES GENERALES C A : OTORGAN LOS SEÑORES: ADRIAN
 ALBERTO MOLINA REYES; MARIA JESSICA MOLINA REYES; JESUS
 ENRIQUE MERO FLORES.-

CUANTIA: S/. 5'000.000,00

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre,
 Provincia de Manabí, República del Ecuador; hoy Lunes
 treinta de Diciembre de Mil novecientos noventa y seis ;
 ante mi Abogado RAUL GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero
 del Cantón; Comparecen, los señores: ADRIAN ALBERTO MOLINA
 REYES, casado ; MARIA JESSICA MOLINA REYES , soltera ; JESUS
 ENRIQUE MERO FLORES, casado. Los comparecientes son mayores
 de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta
 ciudad, hábiles y capaces para contratar y obligarse a
 quienes de conocer personalmente, doy fé. Bien instruidos en
 el objeto y resultados de esta Escritura de CONSTITUCION DE
 UNA COMPANIA DE SOCIEDAD ANONIMA, la cual proceden a
 celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a
 Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: SENOR
 NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
 sirvase incorporar una en la cuál conste la Constitución de
 una COMPANIA ANONIMA, contenida al tenor de las siguientes
 cláusulas: INTERVINIENTES.- Intervienen en la celebración de
 la presente escritura las siguientes personas: UNO.-
 ADRIAN ALBERTO MOLINA REYES, ecuatoriano , mayor de edad,
 casado , Ingeniero Civil, por sus propios derechos. DOS.-

Abg. Eliseo Cedeno Menéndez
 Notaría Pública Cuarta
 Manta - Ecuador



Abg. Eliseo Cedeno
 LA PRIMERA (E.)
 NOTON MANTA

PAGINA IN BIANCO

0000057423

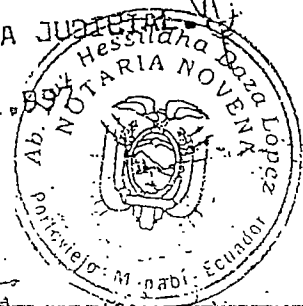
Que al margen de la Matriz de la presente Escritura hay una RAZON que dice: que me -
diante Resolución N° 97-4-1-10008 , de fecha
22 de Enero de 1997 , Autorizada por el se-
ñor Licenciado Jorge Zambrano García , Inten-
dente de Compañías de Manabí , queda Aproba-
da la Constitución de ECUASECONSA ECUATORIANA
DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C.A.
Manta, Enero 22 de 1997 . - EL NOTARIO



DEJO INSCRITA LA PRESENTE ESCRITURA DE CONSTITUCION DE UNA
SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA " COMPAÑIA ECUASECONSA ECUATO-
RIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C. A. ", OTOR-
GADA ENTRE LOS SEÑORES : ADRIAN ALBERTO MOLINA REYES, MA-
RIA JESSICA MOLINA REYES Y JESUS ENRIQUE MERO FLORES, EN -
EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO VEINTE Y -
OCHO (28) Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NÚME-
RO CINCUENTA Y TRES (53) EN ESTA FECHA.- INSCRIPCION -
PRACTICADA DE ACUERDO A LA RESOLUCION NO 97-4-1-1-0008 DE-
FECHA: veinte y dos de enero de mil novecientos noventa y -
SIETE, CUMPLIENDO ASI LO DISPUESTO EN EL ARTICULO SEGUNDO-
LITERAL B) POR EL SEÑOR LCDO. JORGE ZAMBRANO GARCIA, INTEN-
DENTE DE COMPAÑIAS DE MANABI.- HE DEJADO ARCHIVADO EL SE-
GUNDO TESTIMONIO DE LA PRESENTE ESCRITURA, ASI COMO UNA CO-
PIA DE DICHA RESOLUCION, EN ESTA DEPENDENCIA JUDICIAL.

MANTA, 22 DE ENERO DE 1997

Abg. Elsy Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



PAGINA IN BLANCO

CERTIFICADO RUC

SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1390146333001

RAZON SOCIAL: ECUASECONSA: ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C.A.

Abg. Eliseo Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CONSTITUCION:	22/01/1997	FEC. CANCELACION:	
FEC. INICIO ACTIVIDADES:	22/01/1997		03/01/2005
FEC. INSCRIPCION:	23/06/1997		

ESTADO DEL CONTRIBUYENTE: PASIVO

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMPLETOS O PARTES DE EDIFICIOS, SE INCLUYEN LAS OBRAS NUEVAS, LAS AMPLIACIONES, REFORMAS Y REPARACIONES, LA ERECCION DE ESTRUCTURAS O EDIFICIOS, PREFABRICADOS EN SITU, Y LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INDOLE TEMPORAL: CONSTRUCCION DE VIVIENDAS, EDIFICIOS PARA OFICINAS, LOCALES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

DOMICILIO ESPECIAL:

ALIENACION:

REGIONAL MANABO



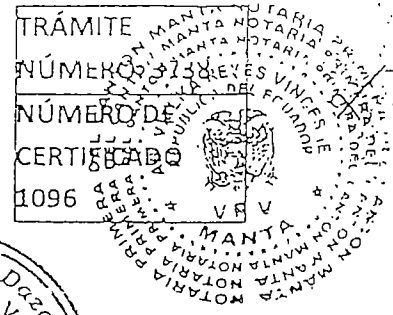
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

0000057424

PAGINA EN BIANCO

0000057425

Registro Mercantil de Manta



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

CERTIFICACIÓN

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA CERTIFICA QUE

- EL DIA 17 DE ABRIL DEL 2007, EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, SE ENCUENTRA INSCRITA LA RESOLUCION MASIVA DE CANCELACION DE INSCRIPCIÓN N°: 06.P.DIC.0000801; EXPEDIDA POR EL SEÑOR DOCTOR CARLOS ALBERTO LARA ZAVALA; EL DIA 29 DE DICIEMBRE DEL 2006, BAJO EL NUMERO DOSCIENTOS SETENTA Y UNO (271) Y ANOTADA EN EL RÉPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO UN MIL CUARENTA Y NUEVE (1049), DE VARIAS COMPAÑIAS ENTRE LAS CUALES SE ENCUENTRA INMERSA LA COMPAÑIA ECUASECONSA ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C. A.
- QUE EL ULTIMO NOMBRAMIENTO INSCRITO ANTES DE LA CANCELACION DE INSCRIPCION DE LA COMPAÑIA ECUASECONSA ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C. A., ES EL SIGUIENTE: QUE EL 22 DE ENERO DE 1997, EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO VEINTE Y NUEVE (29) Y ANOTADO EN EL REPERTÓRIO GENERAL CON EL NUMERO CINCUENTA Y CUATRO (54) SE ENCUENTRA INSCRITO EL NOMBRAMIENTO, OTORGADO POR LA COMPAÑIA ECUASECONSA, ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C. A., A FAVOR DEL SEÑOR ING. ADRIAN ALBERTO MOLINA REYES, PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA MENCIONADA COMPAÑIA, POR EL LAPSO DE CINCO AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL.
- ESTA REVISIÓN HA SIDO REALIZADA DESDE: 21/01/1997 HASTA: 10/09/2013

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE CERTIFICADO, LO INVALIDA.

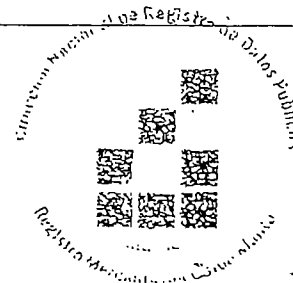
MANTA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

Abg. Daniel Torres Naranjo

Notaría Pública Cuarta

Manta - Ecuador

Registrador Mercantil del Cantón Manta



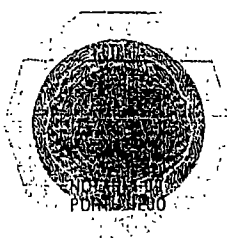
No 02047

Abg. Víctor Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

PAGINA EN BLANCO

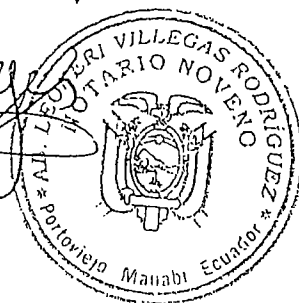
DOY FE : Que revisado los Archivos de la Notaría Pública Novena de este Cantón, a mi cargo, consta el PODER ESPECIAL, otorgado por la señora MARIA JESSICA MOLINA REYES, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA ECUASCONSA S.A. a favor del señor ADRIAN ALBERTO MOLINA REYES, realizado con fecha 24 de Octubre de 2013, el mismo que a la presente fecha no ha sido REVOCADO; por lo tanto continua vigente. Particular que comunico para los fines consiguientes.

Portoviejo, 24 de Octubre de 2014.



EL NOTARIO PÚBLICO

Ab. Leoner Villegas Rodríguez
NOTARIO NOVENO DEL
CANTÓN PORTOVIEJO



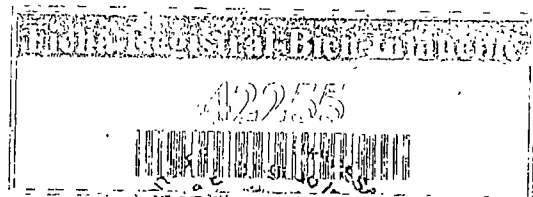
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000057427



Asamblea 4 y Calle 11

Continuando a la colección Número: 95948, certifica según el día de hoy la Oficina Registral de Manta-EP

INFORMACION REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 06 de septiembre de 2017

Parroquia: Tacapi

Tipo de Predio: Urbana

C63.Catastral/Rel/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa sobre Dieciocho lotes de terrenos de la Lotización Villavieja, los mismos que se encuentran situados con los lotes de terrenos números UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ, ONCE, DOCE, TRECE, CATORCE, QUINCE, DIECISEN, DIECISIETE y DIECIOCHO, de la Matanza "A", que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Cuarenta y tres metros y calle pública. POR ATRAS: Cuarenta y tres metros y calle pública. POR EL COSTADO DERECHO: Ochenta y tres metros setenta centímetros y calle pública; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Ochenta y tres metros setenta centímetros y calle pública. Con un área total de TRES MIL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

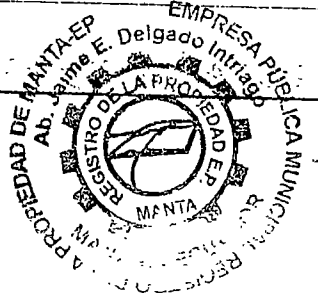
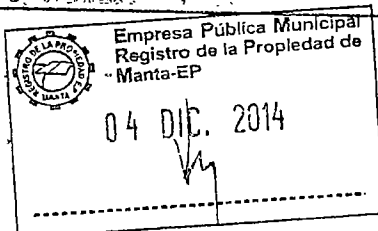
RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

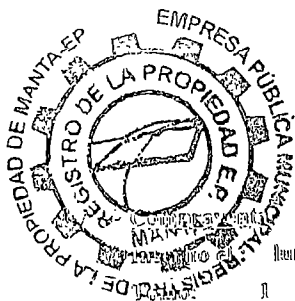
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Compra Venta	Compraventa	87 01/04/1969	23
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	811 28/05/1998	159
Compra Venta	Terminación de Comunidad	4767 04/12/2014	4

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Abg. Eliseo Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador





lunes, 01 de abril de 1968

Folio Inicial: 60 - Folio Final: 61
Número de Inscripción: 67 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de marzo de 1968
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el punto denominado "Charco Blanco" de la Parroquia Urbana
Tarquide esta Jurisdicción cantonal.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	20-0000000003106	Cevallos Pillasagua Jose María	(Ninguno)	Manta
Comprador	20-0000000003107	Abad Salto Jose Heriberto	Soltero	Manta
Vendedor	20-0000000003110	Cevallos Mero Pablo Felipe	Casado	Manta
Vendedor	20-0000000003108	Cevallos Mero Vinicio Heriberto	Casado	Manta
Vendedor	20-0000000003107	Mero Mantuano Indelira	Vindo	Manta
Vendedor	20-0000000003109	Mero Rivera Rosario Del Pilar	Casado	Manta
Vendedor	20-0000000003111	Reyes Chavez Blanca Nieve	Casado	Manta

2 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: jueves, 28 de mayo de 1998

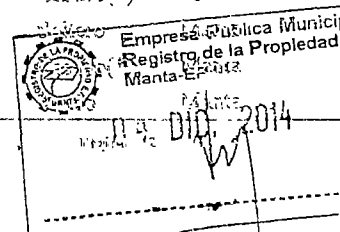
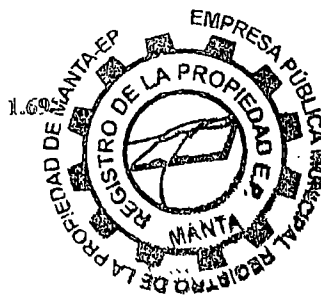
Tomo: 1 Folio Inicial: 559 - Folio Final: 560
Número de Inscripción: 811 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Montecristi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de agosto de 1997
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Ecuaseconsa Ecuatoriana de Servicios y Construcciones Generales Compañía Anónima, representada por el Sr. Adrián Alberto Molina Reyes, Casado los derechos y acciones que les corresponden, sobre Dieciocho lotes de terrenos de la Lotización Villamarina, los mismos que se encuentran signados con los lotes de terrenos números UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ, ONCE, DOCE, TRECE, CATORCE, QUINCE, DIECISEIS, DIECISIETE y DIECIOCHO, de la Manzana "A2", que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto. Con un área total de TRES MIL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

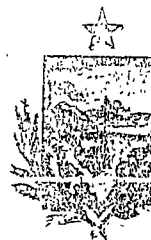
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	20-0000000067212	Abad Salto Jose	Casado	Manta
Comprador	20-0000000070078	Compañía Ecuaseconsa Ecuatoriana de Serv	"	Manta
Vendedor	20-0000000060353	Abad Cruz Jose Wladimir	Casado	Manta
Vendedor	20-0000000001691	Abad Cruz Maria Lorena	"	Manta
Vendedor	20-0000000051648	Abad Triviño Carolina Margarita	"	Manta
Vendedor	20-0000000000000	Cruz Triviño Gloria Estrella	"	Manta





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000057428



a.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fecha Inscripción:	Folio Inicial:
Compra Venta	57	04-ago-1998	60

3 / 3 Terminación de Comunidad

Inscrito el: jueves, 04 de diciembre de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 5767 Número de Repetición:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Canónigo: María

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de noviembre de 2014

Escritura: Función/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

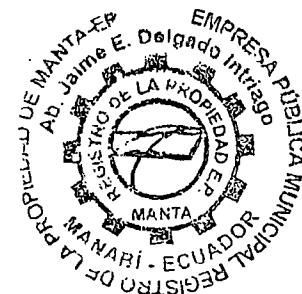
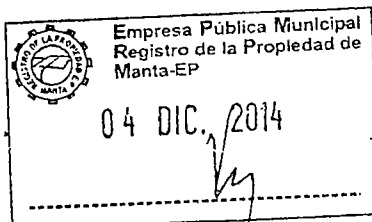
TERMINACIÓN DE COMUNIDAD en virtud de que la COMPAÑÍA ECUASECONCA ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES S.A. es propietaria de la totalidad de los derechos y acciones del predio descrito, y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse cumplido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD que existía sobre dicho predio por lo tanto se transforma en supe cierto y determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de los Partes:

Calidad	Cédula o E.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Edad de Civil	Domicilio
Propietario	30-000000070010	Compañía Ecuaseconca Ecuatoriana de Serv		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fecha Inscripción:	Folio Inicial:
Compra Venta	811	28-may-1998	539



Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

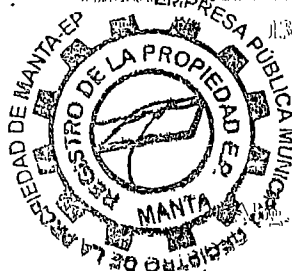
Libro	Número de Inscripción	Libro	Número de Inscripciones
Libro 1	1		

Los movimientos de inscripciones que constan en este libro son los únicos que se registran en el presente libro.

Cualquier omisión, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitted on: 04/12/2014 at: 10:00 AM

A petición de: Rm Toule



Elaborado por: Rm Toule

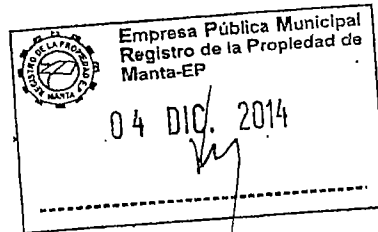
04/12/2014

Tramite de: Delgado Rodriguez
Firma del Registrador



Validez del Certificado: 100 días, excepto que se otorga un tiempo de extensión o de cancelación en su caso.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000039999

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

0000057429

1306210129

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

SALGADO FIGUEROA JANETH ALEXANDRA

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

LOT. VILLAMARINA MZ. A8 CALLE S/N

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

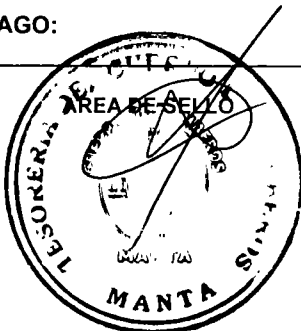
Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

28/06/2017 09:08:02

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR 00

3.00

VALIDO HASTA: martes, 26 de septiembre de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

0000057430

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 086365

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a SALGADO FIGUEROA JANETH ALEXANDRA
ubicada LOTIZACION VILLAMARINA MZ- A8 CALLE S/N
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$15777.70 QUINCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE 70/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCION TARDIA

Elaborado: Jose Zambrano

14 DE JULIO DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal



0000057431

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 143971

Nº 143971

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 50786

Fecha: 14 de julio de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-18-51-07-000

Ubicado en: LOTIZACION VILLAMARINA MZ- A8 CALLE S/N

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 199,95 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1306210129

JANETH ALEXANDRA SALGADO FIGUEROA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2199,45
CONSTRUCCIÓN:	13578,25
	15777,70

Son: QUINCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE DOLARES CON SETENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE CERTIFICADO SE EMITE PARA INSCRIPCION TARDIA EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD, ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C.A. COMPAÑIA ECUASECONSA. A FAVOR DE SALGADO FIGUEROA JANETH ALEXANDRA.

Impreso por: MARIS REYES 14/07/2017 9:59:13

0000057432

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 115322



***LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA***

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

SALGADO FIGUEROA JANETH ALEXANDRA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

14 JULIO 2017

Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE:

2185107000: LOTIZACION VILLAMARINA MZ- A8 CALLE S/N

Manta, catorce de julio del dos mil diecisiete



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

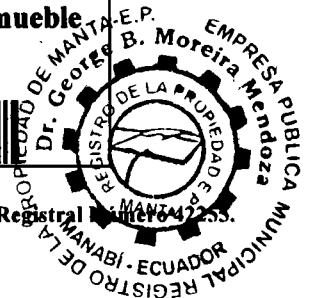
0000057433



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

42255



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17012422, certifico hasta el día de hoy 29/06/2017 9:53:52, la Ficha Registral número 42255.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 04 de septiembre de 2013

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa sobre Dieciocho lotes de terrenos de la Lotización Villamarina, los mismos que se encuentran signados con los lotes de terrenos números UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ, ONCE, DOCE, TRECE, CATORCE, QUINCE, DIECISÉIS, DIECISIETE y DIECIOCHO, de la Manzana "A8", que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Cuarenta y tres metros y calle pública. POR ATRÁS: Cuarenta y tres metros y calle pública. POR EL COSTADO DERECHO: Ochenta y tres metros setenta centímetros y calle pública; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Ochenta y tres metros setenta centímetros y calle pública. Con un área total de TRES MIL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS. No encontrándose ningún tipo de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	67	01/abr/1968	60	61
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	811	28/may/1998	559	560
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	4767	04/dic/2014	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	19	05/ene/2015	286	307
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	26	05/ene/2015	376	397
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	31	06/ene/2015	492	513
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	62	08/ene/2015	1 109	1 132
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	66	08/ene/2015	1 203	1 225
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	241	17/ene/2015	5 125	5 144
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	281	21/ene/2015	6 026	6 057
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	322	26/ene/2015	7 158	7 178
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	408	30/ene/2015	9 074	9 103

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 12] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 01 de abril de 1968

Número de Inscripción: 67

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 296

Folio Inicial 60

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final:61

Cantón Notaría: MANTA

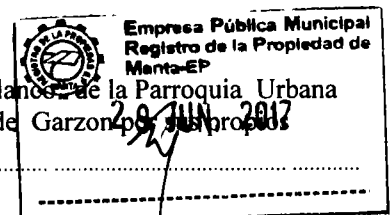
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de marzo de 1968

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el punto denominado "Charco Blanco" de la Parroquia Urbana Tarqui de esta Jurisdicción Cantonal. Por una parte la Sra. Leonor Pastora García de Garzon por sus propios





de su esposo el Señor Armando Garzon Duque.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ciudad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000003106	CEVALLOS PILLASAGUA JOSE MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	800000000000103	ABAD SALTOS JOSE HERIBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000003108	CEVALLOS MERO VINICIO HERIBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000003109	MERO RIVERA ROSARIO DEL PILAR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000003110	CEVALLOS MERO PABLO FELIPE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000003111	REYES CHAVEZ BLANCA NIEVE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000003107	MERO MANTUANO INDELIRA	VIUDO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 12] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 28 de mayo de 1998 Número de Inscripción: 811 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1692 Folio Inicial.559
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final 560
Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de agosto de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Ecuaseconsa Ecuatoriana de Servicios y Construcciones Generales Compañía Anónima, representada por el Sr. Adrián Alberto Molina Reyes, Casado los derechos y acciones que les corresponden, sobre Dieciocho lotes de terrenos de la Lotización Villamarina, los mismos que se encuentran signados con los lotes de terrenos números UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ, ONCE, DOCE, TRECE, CATORCE, QUINCE, DIECISEIS, DIECISIETE y DIECIOCHO, de la Manzana "A8", que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto. Con un área total de TRES MIL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS. Con fecha 04 de Diciembre del 2014, bajo el n. 4767, se encuentra inscrita la Terminación de Comunidad. de propiedad de la Compañía Ecuaseconsa Ecuatoriana de Servicio y Construcciones Generales Compañía Anonima, por lo tanto se transforma en cuerpo cierto y determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ciudad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000067212	ABAD SALTOS JOSE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000070026	COMPAÑIA ECUASECONSA ECUATORIANANO DEFINIDO DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES COMPAÑIA ANONIMA		MANTA	
VENDEDOR	80000000000383	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000053583	ABAD CRUZ JOSE WLADIMIR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000051648	ABAD TRIVIÑO CAROLINA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001691	ABAD CRUZ MARIA LORENA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	67	01/abr/1968	60	61

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 12] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 04 de diciembre de 2014 Número de Inscripción: 4767 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 8699
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000057434



Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 de noviembre de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

TERMINACIÓN DE COMUNIDAD en virtud de que la COMPAÑIA ECUASECONSA ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES C.A. ,es propietaria de la totalidad de los derechos y acciones del predio descrito, y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia , tiene a bien declarar como en efecto lo hace , que al haberse, reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado , se ha producido la TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD que existía sobre dicho predio por lo tanto se transforma en cuerpo cierto y determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000070026	COMPANIA ECUASECONSA ECUATORIANANO DEFINIDO DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES COMPAÑIA ANONIMA		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	811	28/may/1998	559	560

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 12] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 05 de enero de 2015 **Número de Inscripción:** 19 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 22 **Folio Inicial** 286
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA **Folio Final** 307
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de diciembre de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Fidel Federico Briones Aviles, casado con la Sra. Fatima Cecilia Piguave Flores, por sus propios derechos, en calidad de "Comprador". Un lote de terreno desmembrado ubicado en la Lotización Villamarina, Manzana A Ocho, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Nueve metros treinta centímetros y calle publica. POR ATRÁS: Nueve metros treinta centímetros y propiedad de Ana Luisa Pico Quiroz. POR EL COSTADO DERECHO: Veintiún metros cincuenta centímetros y propiedad de Edison Oscar Piguave Flores; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiún metros cincuenta centímetros y propiedad de Blanca Azucena Macías Cevallos. Con una superficie total de: CIENTO NOVENTA Y NUEVE COMA NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

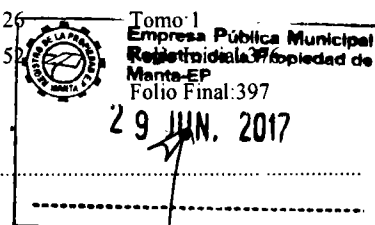
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1205647801	BRIONES AVILES FIDEL FEDERICO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000070026	COMPANIA ECUASECONSA ECUATORIANANO DEFINIDO DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES COMPAÑIA ANONIMA		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	811	28/may/1998	559	560
COMPRA VENTA	4767	04/dic/2014	1	1

[5 / 12] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 05 de enero de 2015 **Número de Inscripción:** 26 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 52 **Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP**
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA **Folio Final:** 397
Cantón Notaría: MANTA





Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de diciembre de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Edison Oscar Piguave Flores, casado, con la Señora Rina Alicia Toala Figueroa. Un lote de terreno desmembrado ubicado en la Lotización Villamarina, Manzana A Ocho de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Nueve metros treinta centímetros y calle pública. POR ATRÁS: Nueve metros treinta centímetros y propiedad de Blanca Azucena Macías Cevallos. POR EL COSTADO DERECHO: Veintiún metros cincuenta centímetros y propiedad de Luisa Elizabeth Murillo Cano; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiún metros y propiedad de Ana Luisa Pico Quiroz. Con una superficie total de: CIENTO NOVENTA Y NUEVE COMA NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306308170	PIGUAVE FLORES EDISON OSCAR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000070026	COMPAÑIA ECUASECONSA ECUATORIANANO DEFINIDO DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES COMPAÑIA ANONIMA		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	811	28/may/1998	559	560
COMPRA VENTA	4767	04/dic/2014	1	1

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 12] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 06 de enero de 2015

Número de Inscripción: 31 Tomo 2

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 59 Folio Inicial 492

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final 513

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de diciembre de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Comprador casado con la Sra. RINA ALICIA TOALA FIGUEROA. Un lote de terreno desmembrado ubicado en la Lotización Villamarina Manzana A Ocho, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Nueve metros treinta centímetros y calle Pública. POR ATRAS: Nueve metros treinta centímetros y propiedad de Ana Luisa Pico Quiróz. POR EL COSTADO DERECHO: Veintiún metros cincuenta centímetros y propiedad de Janeth Alexandra Salgado Figueroa; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiún metros cincuenta centímetros y propiedad de Fidel Federico Briones Avilés, con una Superficie total de: CIENTO NOVENTA Y NUEVE COMA NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306308170	PIGUAVE FLORES EDISON OSCAR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000070026	COMPAÑIA ECUASECONSA ECUATORIANANO DEFINIDO DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES COMPAÑIA ANONIMA		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	811	28/may/1998	559	560
COMPRA VENTA	4767	04/dic/2014		

Registro de : COMPRA VENTA





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000057435



[7 / 12] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 08 de enero de 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 11 de diciembre de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Jofre Hernan Pico Quiroz, casado con la Sra. Santa Diana Garcia Lucas, por sus propios derechos en calidad de "Comprador". Un lote de terreno desmembrado ubicado en la Lotización Villamarina, Manzana A Ocho, de la Parroquia Los Estros del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Nueve metros treinta centímetros y calle pública. POR ATRÁS: Nueve metros treinta centímetros y propiedad de Janeth Alexandra Salgado Figueroa. POR EL COSTADO DERECHO: Veintiún metros cincuenta centímetros y propiedad de Ana Luisa Pico Quiroz; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiún metros y propiedad de Petronila María Peralta Choez. Con una superficie total de: CIENTO NOVENTA Y NUEVE COMA NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302659600	PICO QUIROZ JOFRE HERNAN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000070026	COMPANIA ECUASECONSA ECUATORIANANO DEFINIDO DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES COMPANIA ANONIMA		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	811	28/may/1998	559	560
COMPRA VENTA	4767	04/dic/2014	1	1

[8 / 12] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 08 de enero de 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 11 de diciembre de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

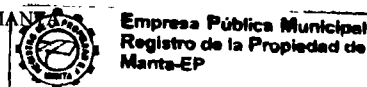
* La Sra. Ana Luisa Pico Quiroz, casado con el Sr. Richard R. Cevallos Macias, por sus propios derechos en calidad de "Compradora". Un lote de terreno desmembrado ubicado en la Lotización VILLAMARINA, Manzana A Ocho, de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos; por el Frente; dieciocho metros sesenta centímetros y calle pública. por Atrás; dieciocho metros sesenta centímetros y propiedad de Edison Oscar Piguave Flores y Fidel Federico Briones Aviles. por el Costado Derecho; veintiún metros cincuenta centímetros y propiedad de Edison Oscar Piguave Flores. y por el Costado Izquierdo; veintiún metros cincuenta centímetros y propiedad de Jofre Hernan Pico Quiroz, con una superficie total de: trescientos noventa y nueve coma noventa metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

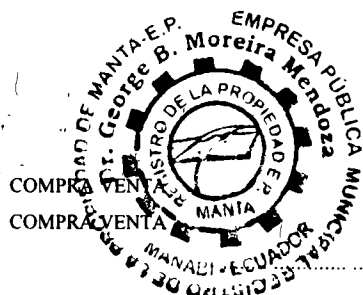
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000019654	PICO QUIROZ ANA LUISA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000070026	COMPANIA ECUASECONSA ECUATORIANANO DEFINIDO DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES COMPANIA ANONIMA		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final



29 JUN. 2017



COMPRA VENTA	811	28/may/1998	559	560
COMPRA VENTA	4767	04/dic/2014	1	1

Registro de : COMPRA VENTA

[9 / 12] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 17 de enero de 2015 Número de Inscripción: 241 Tomo:12
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 430 Folio Inicial:5 125
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:5.144
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de diciembre de 2014
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

El Señor Adrian Alberto Molina Reyes, casado, por los derechos que representa como Apoderado de la Compañía Ecuaseconsa Ecuatoriana de Servicios y construcciones Generales C.A. Un lote de terreno desmembrado ubicado en la Lotización Villamarina Manzana A Ocho, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Catorce metros sesenta centímetros y calle pública. POR ATRÁS: Catorce metros sesenta centímetros y propiedad de Luisa Elizabeth Murillo Cano. POR EL COSTADO DERECHO: Veintiún metros cincuenta centímetros y propiedad de Blanca Azucena Macías Cevallos; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiún metros cincuenta centímetros y calle pública. Con una superficie total de: TRESCIENTOS TRECE COMA NOVENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306292184	PICO QUIROZ ANA LUISA	CASADO(A)	MANTA	MANTA
COMPRADOR	800000000007390	CEVALLOS MACIAS RICHARD RAFAEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000070026	COMPAÑIA ECUASECONSA ECUATORIANANO DEFINIDO DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES COMPAÑIA ANONIMA		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

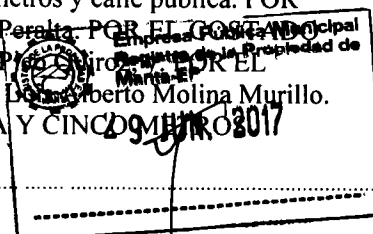
Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	811	28/may/1998	559	560
COMPRA VENTA	4767	04/dic/2014	1	1

Registro de : COMPRA VENTA

[10 / 12] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 21 de enero de 2015 Número de Inscripción: 281 Tomo:15
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 580 Folio Inicial 6 026
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final 6.057
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de diciembre de 2014
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

El Señor Adrian Alberto Molina Reyes, casado, por los derechos que representa como Apoderado de la Compañía Ecuaseconsa Ecuatoriana de Servicios y Construcciones Generales C.A. Un lote de terreno desmembrado ubicado en la Lotización Villamarina, Manzana A Ocho, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Nueve metros treinta centímetros y calle pública. POR ATRÁS: Nueve metros treinta centímetros y propiedad de Andres Eladio Cantos Peralta. POR EL COSTADO DERECHO: Veintiún metros cincuenta centímetros y propiedad de Jofre Hernan Peralta. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiún metros cincuenta centímetros y propiedad de Jofre Hernan Peralta. Con una superficie total de: CIENTO NOVENTA Y NUEVE COMA NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000057436



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303731663	PERALTA CHOEZ PETRONILA MARIA	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000070026	COMPANIA ECUASECONSA ECUATORIANANO DEFINIDO DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES COMPANIA ANONIMA		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	811	28/may/1998	559	560
COMPRA VENTA	4767	04/dic/2014	1	1

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 12] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 26 de enero de 2015 **Número de Inscripción:** 322 **Tomo** 17
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 722 **Folio Inicial:** 7.158
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA **Folio Final:** 7.178
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de diciembre de 2014
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Adrian Alberto Molina Reyes, casado, por los derechos que representa como Apoderado de la Compañía Ecuaseconsa Ecuatoriana de Servicios y Construcciones Generales C.A. Un lote de terreno desmembrado ubicado en la Lotización Villamarina, Manzana A OCHO, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Nueve metros treinta centímetros y calle pública. POR ATRÁS: Nueve metros treinta centímetros y propiedad de Edison Oscar Piguave Flores. POR EL COSTADO DERECHO: Veintiún metros cincuenta centímetros y propiedad de Fidel Federico Briones Aviles; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiún metros cincuenta centímetros y propiedad de Richard Rafael Cevallos Macias. Con una Superficie total de: CIENTO NOVENTA Y NUEVE COMA NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300823315	CEVALLOS CEDENO NELSON RAFAEL	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000070026	COMPANIA ECUASECONSA ECUATORIANANO DEFINIDO DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES COMPANIA ANONIMA		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

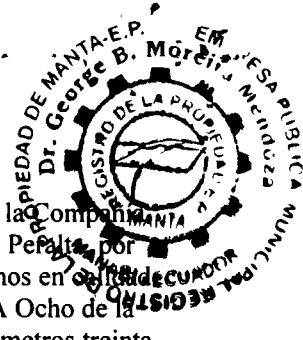
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	811	28/may/1998	559	560
COMPRA VENTA	4767	04/dic/2014	1	1

Registro de : COMPRA VENTA

[12 / 12] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 30 de enero de 2015 **Número de Inscripción:** 408 **Tomo** 22
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 985 **Folio Inicial:** 9.074
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA **Folio Final:** 9.103
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 20 de diciembre de 2014
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:





El Señor Adrian Alberto Molina Reyes, casado, por los derechos que representa como Apoderado de la Compañía Ecuaseconsa Ecuatoriana de Servicios y construcciones Generales C.A. El Sr. Andres Eladio Cantos Peralta por sus propios de estado civil casado con la Sra. Consuelo Cecibel Aguayo Mera, por sus propios derechos en calidad de "Comprador". Un lote de terreno desmembrado ubicado en la Lotización Villamarina, Manzana A Ocho de la parroquia Los Esteros del cantón Manta. con los siguientes medidas y linderos, por el Frente; nueve metros treinta centímetros y calle pública. Por Atrás; nueve metros treinta centímetros y propiedad de Petronila Maria Peralta Choez. Por el Costado Derecho; veintiún metros cincuenta centímetros y propiedad de Luis Alberto Molina Murillo, y por el Costado Izquierdo; veintiún metros cincuenta centímetros y propiedad de Janteh Alexandra Salgado Figueroa. Con una superficie total de: CIENTO NOVENTA Y NUEVE COMA NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305686394	CANTOS PERALTA ANDRES ELADIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000070026	COMPAÑIA ECUASECONSA ECUATORIANANO DEFINIDO DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES COMPAÑIA ANONIMA		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	811	28/may/1998	559	560
COMPRA VENTA	4767	04/dic/2014	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	12
<< Total Inscripciones >>	12

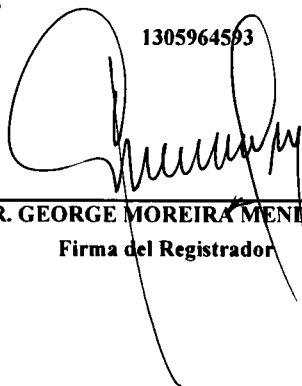
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

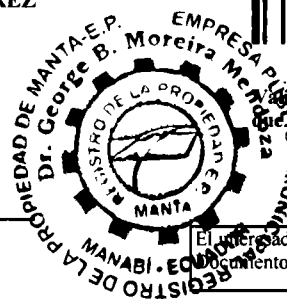
Emitido a las : 9:53:52 del jueves, 29 de junio de 2017

A petición de: PICO QUIROZ JOFRE HERNAN

Elaborado por :CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

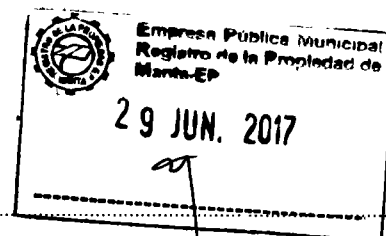
1305964593


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad



0000057437

SALGADO FIGUEROA JANETH ALEXANDRA

MANABI/MANTIA/MANTIA

19 JULIO 1968

004- 0026 01254 F

MANABI/MANTIA

MANTIA 1968



SECUNDARIA EXCELENTE

GENOR E SALGADO FIGUEROA

MANTIA

1968



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

081

081 - 0150

1306210129

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

SALGADO FIGUEROA JANETH ALEXANDRA

MANABI

PROVINCIA

MANTIA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

TARQUI

PARROQUIA

2

1

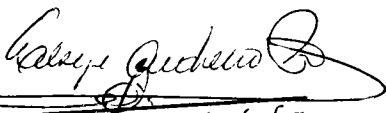
ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

ESTAS ³¹ FOJAS ESTÁN (treinta y uno).
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2014.13.08.04.P8298.- DOY FE.


Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



0000057438

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

2188

Número de Repertorio:

5100

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y cinco de Julio de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2188 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306210129	SALGADO FIGUEROA JANETH ALEXANDRA	COMPRADOR
800000000070026	COMPAÑIA ECUASECONSA ECUATORIANA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES COMPAÑIA ANONIMA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2185107	63016	COMPRAVENTA

Observaciones:

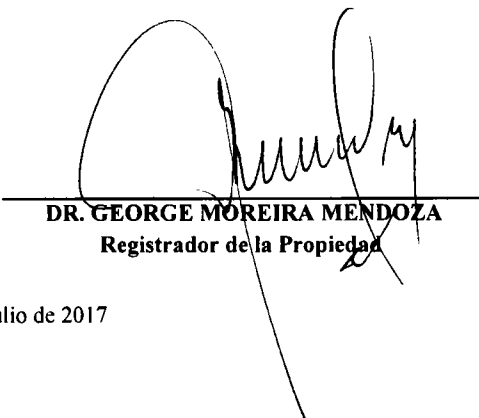
Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 25-jul/2017

Usuario: mayra_cevallos




DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 25 de julio de 2017